

Detienen "Niña Toña" al señalarla testigo

En rueda de detenidas fue identificada ayer por un testigo, la señora María Antonia Arias Ramírez, como la que trató hace unos cuatro años de contratar un hombre por 10 mil colones, para que diera muerte al doctor Rafael Ernesto Meardi.

La diligencia la practicó el Juez Quinto de Paz de San Salvador, doctor Luis Romeo Aguilar Cuestas en la Cárcel de Mujeres de Ilopango, con el testigo Daniel Mejía, quien no titubeó en señalar en la rueda, a la señora Arias, conocida en el caso Meardi como "Niña Toñita", la que también logró contratar a Víctor Manuel García, para que diera

muerte al doctor Meardi el 23 de junio pasado, conforme el informativo.

Posterior al reconocimiento en rueda de detenidas, la señora Arias Ramírez fue llevada a un careo con Mejía, el ex asesor de seguros, quien dijo que hace aproximadamente cuatro años, fue persuadido por tal señora para que cometiera el asesinato; pero él se negó al plan, según su declaración.

Mejía dijo: "Esta es la mujer que quiso contratarme por diez mil colones, a petición de la señora Eleonor Phillips Valle, para que diera muerte al doctor Meardi".

Agregó que cuando platicó lo ocurrido con Pasa a la página 57



CAREO. Ayer se efectuó en la Cárcel de Mujeres de Ilopango el careo entre un testigo y la señora Antonia Arias Ramírez, dentro del caso Meardi. El testigo Daniel Mejía, izquierda, al fondo, parcialmente cubierto, identificó a la mujer. Primer plano fiscal, bachiller Fernando Peña.

Asesinos confesaron crimen en el Br. González Zelidón

Fue reconstruido ayer por la tarde el asalto y muerte del Br. José Alberto González Zelidón, egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador. El crimen fue perpetrado la madrugada del domingo 11 de junio anterior, cuando el Br. González Zelidón salía del Hospital Rosales. Los sindicados como responsables del hecho, son José Alberto Ramírez Salamanca y Pedro Antonio Artiga Ardón, quienes fueron capturados por detectives de la SIC. Y ayer a las cuatro de la tarde demostraron a las autoridades policíacas cómo habían perpetrado el crimen.

Los asesinos se hallaban bajo el techo de la parada de buses

ubicada frente al portón de salida del Hospital Rosales (costado Norte), y cuando vieron salir al Br. González Zelidón se dirigieron hacia él.

José Alberto Ramírez sacó una pistola de dos cañones, calibre 45, y efectuó un disparo al aire.

Pasa a la página 15



—Foto de LA PRENSA, por Aldana RECLAMADO. Oscar Andrés Paz Rodríguez, reclamado por el Juez Quinto de lo Penal de esta capital, fue capturado por la Policía de Hacienda, acusado de homicidio frustrado.



—Foto de LA PRENSA, por A. Flores VICTIMA. (Santa Ana). Julio César Amaya Marroquín, de 20 años, murió en San Bernardino, California, Estados Unidos. Después de estudiar regresaba a su casa y fue asaltado.

De Santa Ana

Cae en "batidas" homicida con delitos en S. Ana y S. Miguel

(Santa Ana). La Guardia Nacional capturó en esta ciudad a Gonzalo Aparicio, sindicado en dos homicidios, uno en San Miguel y otro en Barrio San Juan de aquí, informaron las autoridades. Aparicio, según los informes, dio muerte con arma cortante a Juan Moisés Romero a finales del año pasado en la villa San Jorge, departamento de San Miguel y huyó al Occidente pues era buscado en aquella zona.

El 7 de abril del corriente año, Aparicio dio muerte con corvo al trabajador José Ángel Carmen Ramírez en la colonia San Juan de esta ciudad.

La Guardia Nacional lo capturó en una batida en el Barrio San Antonio anteaer, y ayer lo remi-

tió al Juzgado Primero de lo Penal que lo reclamaba por el homicidio en Ramírez.

Según los informes, Aparicio también es reclamado por el juez Primero de lo Penal de San Miguel desde el año pasado; y según los informes, ambas causas serán

Pasa a la página 57

23 busec nuevos para cubrir la Ruta San Marcos-San Salv.

A dos millones cuatrocientos sesenta y un mil doscientos treinta colones asciende crédito concedido a la Asociación Cooperativa Salvadoreña de la Industria del Transporte de Responsabilidad Limitada. Así lo explicó el Sr. Pablo Molina Bernal, miembro de la junta directiva de esa asociación, asegurando que ese financiamiento fue concedido de parte de la

Compañía Construcciones de Aluminio. S. A., de México, con un interés del ocho por ciento anual que será destinado para la compra de veintitrés buses nuevos los que cubrirán la ruta comprendida entre San Marcos, colonias Libertad, Centro América y viceversa. Por otra parte, afirmó que ese crédito se suscribió después que representantes de esa compañía mexicana vinieron a San Salvador para analizar la situación económica, así como también observan

el movimiento de los usuarios que aborden los buses de esa ruta.

Posteriormente —agregó—, una delegación de otra compañía aseguradora mexicana elaboró un estudio basándose en el estado financiero de COPSINTRANS para verificar el financiamiento que se otorgaría a esa asociación.

También dijo que el monto equivalente a esas unidades se amortizará en cuotas trimestrales a

Pasa a la página 19

Investigar maltrato a los detenidos piden a Corte

Investigar maltratos físicos en personas que son capturadas por motivos políticos, solicitó ayer a la Corte Suprema de Justicia, el Partido Unión Democrática Nacionalista (UDN). La petición fue presentada por los dirigentes de esa fracción política, señores Mario Enrique Rodríguez Inclán, Mario Rolando Aguiñada Carranza, José Dagoberto Gutiérrez, Carlos Alberto García y Raúl Antonio Vargas. La solicitud recibió el secretario de la Corte, doctor Ernesto Vidal Rivera Guzmán.

Dos de los puntos que exponen son:

1) Que a partir de la vigencia de la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público, se ha estado consignando a la orden de las Cámaras de lo Penal de la Primera Sección de lo Centro, a muchos ciudadanos, bajo los cargos de haber participado en hechos tipificados en esa ley como delitos; 2) Que las formas de proceder de los Ma-

gistrados titulares de la Cámara Primera de lo Penal en el juzgamiento de los reos procesados por esos hechos y el tratamiento dado a éstos, violan las garantías procesales que la mencionada ley otorga, quedando al más amplio arbitrio de dichos funcionarios la detención o la libertad de los inculcados, la absolución o condena de éstos.

Después se refieren a daños físicos que reciben los detenidos en las cárceles, antes de ser llevados a disposición de los tribunales.



REUNION ALGODONERA. Para preparar la 37a. reunión plenaria del Comité Consultivo Internacional del Algodón, a efectuarse en nuestro país del 27 de noviembre al 2 de diciembre próximos, llegó

ayer vía TACA, el señor J. Clifford Santley, secretario general de dicho comité. Lo reciben, el Lic. Samuel Cerma Trabancho (izquierda), y doña Rosa de Marchesini.

—Foto de LA PRENSA, por Payán